

CONCEJO MUNICIPAL CALBUCO
ACUERDO No 01-86-2018
SESION: 14 de Agosto 2018

MATERIA: ACUERDO PROPUESTA DE PLANTA MUNICIPAL QUE LA FIJA; ACOGIENDO LA SOLICITUD PRESENTADA POR LA ASOCIACION DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES UFEMUCH, SEGÚN OF. N° 03 DEL 8/AGOSTO/2018, PARA SER SOMETIDA A UNA NUEVA VOTACION DEL CONCEJO MUNICIPAL (LA PROPUESTA QUE SE SOLICITA SOMETER NUEVAMENTE A VOTACION, ES LA QUE FUE VOTADA EN SESION EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL EL DIA 03 DE AGOSTO 2018 Y QUE ESTA EN PODER DE CADA UNO DE LOS SRES. CONCEJALES).

El Concejo Municipal en Sesión extraordinaria de fecha 14 de Agosto 2018, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 65° de la Ley No 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y a lo establecido en la ley n° 20.922, ha tomado el ACUERDO que a continuación se indica:

NO SE APRUEBA PROPUESTA DE PLANTA MUNICIPAL Y REGLAMENTO QUE LA FIJA.

VOTACION: ACUERDO ADOPTADO SEGÚN VOTACION QUE INDICA:

CONCEJALES	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE	SE INHABILITA
SR. JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.		NO		
SR. SERGIO GARCIA ALVAREZ		NO		
SR. OSCAR GONZALEZ ALMONACID		NO		
SR. MANUEL OYARZO BARRIA		NO		
SR. IVAN VASQUEZ GOMEZ		NO		
SR. PEDRO YAÑEZ URIBE	SI			
SR. RUBEN CARDENAS GOMEZ	SI			


IRENE VARGAS ANDRADE
SECRETARIA MUNICIPAL
SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL

IVA/iva.

DISTRIBUCION.-

- 1.- ADMINISTRACION Y FINANZAS.-
- 2.- DIRECCION CONTROL.-
- 3.- SRES. CONCEJALES.-
- 4.- SECLAC.-
- 5.- ADMINISTRADORA MUNICIPAL
- 6.- SECRETARIA MUNICIPAL.
- 7.- ENCARGADO DE TRANSPARENCIA.
- 8.- ARCHIVO CARPETA SESION.
- 9.- COMITÉ BIPARTITO.